



## **CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

3 de Febrero 2761 - 4° Piso - 3000 - Santa Fe

### **ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio económico N° 74 iniciado el 1 de julio de 2021  
y finalizado el 30 de junio de 2022



# CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

3 de Febrero 2761 - 4° Piso - 3000 - Santa Fe

## ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico N° 74 iniciado el 1 de julio de 2021  
y finalizado el 30 de junio de 2022

### CONTENIDO

Memoria  
Estado de situación patrimonial  
Estado de recursos y gastos  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas 1 a 6  
Anexos I a VIII  
Informe de los auditores independientes  
Informe sindicatura

Domicilio legal: 3 de Febrero 2761 - 4° Piso - 3000 - Santa Fe

Actividad principal: Seguridad social

**Creada por Ley N° 3.187**

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2021/2022

### Señores Directores y Síndicos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27 inc. f) de la ley 10.727, asumo el compromiso de presentar la Memoria y el Balance por el período comprendido entre 01/07/2021 al 30/06/2022. El objetivo que persigue la manda legal es llevarles a todos de un modo lo más representativo posible toda la información que se corresponde con el valioso esfuerzo realizado por nuestra institución con la participación de hombres y mujeres que se involucraron a lo largo de este período de tiempo. Una cuestión institucional hace que circunstancialmente me corresponda brindar este informe de la gestión de todo un cuerpo colegiado, trabajo que por otra parte realizo con mucho agrado, pero con suma responsabilidad.

### FALLECIMIENTO DEL DR. KREZMANN:

Con mucho dolor tengo que hacer referencia al fallecimiento del Dr. Rene Roberto Kreczmán quien se desempeñaba como Director Suplente -sector pasivo zona norte- ocurrido en fecha 11/03/2022, agradeciendo por su ardua labor en la Institución y por su incansable defensa de la Caja.

### PRESTACIONES OTORGADAS:

Nuestra Caja tiene el orgullo de ser una de las primeras instituciones en su tipo en el país, con fecha de creación en el año 1948, cumpliendo siempre con sus obligaciones y tiene como correlato la consecuente la cantidad de beneficios que atiende año a año, y es nuestro mayor orgullo saber que la cobertura lleva cada vez a una cantidad mayor de afiliados, consecuencia lógica de una movilidad generacional. Para cumplir con el objetivo trazado por la ley, uno de los instrumentos con los que se cuenta es el de las técnicas demográficas y financieras que permiten trazar con precisión y antelación la evolución esperada de las principales variables de nuestro sistema jubilatorio. La Caja no ha desmerecido estas técnicas y ha escuchado a distintos actuarios, ya que entendimos que se trataba de una herramienta básica para identificar y dimensionar consecuencias futuras. No utilizar estas herramientas importa no tener una política en previsión. Al cierre de este periodo la composición de los beneficios es la siguiente:

### JUBILACIONES

Circunscripciones	Básica	"A"	"B"	"C"	Cantidad
Santa Fe	447	90	59	60	656
Rosario	656	169	126	137	1088
Venado Tuerto	23	8	13	12	56
Reconquista	17	6	6	6	35
Rafaela	25	8	9	17	55
Total	1168	281	213	232	1894

## PENSIONADOS

Circunscripciones	Básica	"A"	"B"	"C"	Cantidad
Santa Fe	265	23	20	22	330
Rosario	396	62	58	41	557
Venado Tuerto	19	5	3	7	34
Reconquista	12	3	0	2	17
Rafaela	13	1	4	7	25
Total	705	94	85	79	963

## PENSIONES

Circunscripciones	Cantidad				Total
	Básica	"A"	"B"	"C"	Cantidad
Santa Fe	252	23	19	19	313
Rosario	376	57	57	39	529
Venado Tuerto	18	6	3	7	34
Reconquista	12	3	0	2	17
Rafaela	12	1	4	7	24
Total	650	87	80	69	917

### ESTADO PATRIMONIAL DE LA CAJA:

Esta memoria institucional que pongo a consideración del Directorio acompaña el Balance anual confeccionado por nuestro Contaduría y fiscalizado por nuestra Auditoría externa y arrojando el siguiente estado patrimonial:

Total del ACTIVO:	\$ 7.551.548.403.-
Total del PASIVO:	\$ 30.537.396.-
PATRIMONIO NETO:	\$ 7.521.011.007.-

### INSTITUCIONAL:

El Directorio es el órgano colegiado que en virtud de lo ordenado por el art. 17 de la ley 10.727 dirige y administra nuestra Caja, fiscalizada por una Sindicatura también colegiada que se completa con la intervención de un Síndico propuesto por el Poder Ejecutivo Provincial.

### DIRECTORIO:

Conformación del Directorio a partir del 01-08-2021:

PRESIDENTE: DALLA COSTA, Jorge Eduardo –pasivos zona norte–

VICEPRESIDENTE: SPIRANDELLI, Mario -pasivos zona sur-

ENCARGADO DEL ROSARIO: COLOMBO BERRA, Jorge Rogelio –activos zona sur–

**DIRECTORES TITULARES:**

VIGANO, Mariano –activos zona norte-

FINOS, Hernán -activos zona sur–

SEQUEIRA, Laura Beatriz –activos zona norte–

**DIRECTORES SUPLENTE:**

MACCAGNO, María Angelica –activos zona sur–

DEL VECCHIO, Ignacio Martin –activos zona sur–

RUIZ, Diana Silvia -pasivos zona sur–

TSCHIEDER, Mariela Margarita –activos zona norte–

KRECZMANN, René R. –pasivos zona norte–

GOI, Mariela C. –activos zona norte-

**SINDICOS TITULARES:**

DEL SASTRE, José Luis Pedro Ignacio–zona norte-

NETRI, Francisco Ricardo –zona sur–

**SINDICOS SUPLENTE:**

SASIA, Mariela Claudia. –zona norte-

NIRICH, Melania -zona sur-

**SINDICO DESIGNADO POR EL PODER EJECUTIVO:**

MOSQUERA, Javier Rodolfo.

**FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO:**

Como tradicionalmente lo viene realizando desde años, el Directorio de nuestra Caja continúa reuniéndose mensual y presencialmente, alternando entre Sede y Delegación, pero además se celebraron un importante número de reuniones vía teleconferencias que representaron un apoyo invaluable para preparar las reuniones previstas en el art. 8 del Reglamento Interno, a través de la función Zoom celebrar desde entonces reuniones semanales ante la importancia y cantidad de temas urgentes que se fueron sucediendo día a día y que debimos atender con la inmediatez que cada uno de los casos demandaba, fundamentalmente aquellos urgentes que se vinculaban especialmente con el cumplimiento de nuestros fines sociales.

**RECURSOS HUMANOS:**

**Distintas áreas.** Los recursos humanos con que cuenta la Caja juegan un rol clave como determinantes de la calidad de gestión de la misma. Debido al tipo de actividad que se desarrolla, la dedicación, la capacidad individual y la motivación constituyen factores de decisiva importancia para obtener satisfacción en el cumplimiento de los objetivos. Considerando que constituyen el principal capital de la Caja, invertir en su formación y capacitación permanente es un factor clave para mejorar la calidad del resultado, por tanto, en este período se fortalecieron las distintas áreas de la Caja. Particularizando cada una de las áreas se generaron una serie de cambios que aspiran a establecer para el futuro una mejor organización de los trabajos. En ese marco se desarrollaron:

Área Contable: a) Proyecto de Modificación del Sistema de Liquidación de Beneficios Previsionales; b) Externalización de Liquidación de Haberes del personal; c) Prestamos a activos con débitos automáticos d) Incorporación del Banco Santander.

Área Sistemas: a) Salida del Sistema Clipper después de 30 años; b) Nuevo sistema de imputación y distribución de aportes; c) Gestión de afiliados en línea; d) Nueva carga para la Ley 11.790; e) Envío de certificados con firma digital de manera automática; f) Sistema de reclamos para el área recaudaciones; g) Imputación automática de pagos con tarjeta de crédito; h) Cobro por débito automático (850 débitos); i) Digitalización de legajos y mudanza física de los mismos.

Área Legales: Se iniciaron mas de 1200 nuevos juicios a quienes adeudan el 7% correspondiente a honorarios ya percibidos, como también a quienes adeudan los mínimos anuales en cumplimiento de lo que establece la ley. Todo lo cual ha permitido recaudar la suma aproximada de \$ 25.000.000,00.-

También se está trabajando en un sistema para la subrogación en el cobro de los aportes de aquellos profesionales que no han podido percibir los mismos.

Área recaudaciones: Se trabajaron manualmente más de 6500 casos entre las distintas dependencias en donde la Caja tiene acceso al material que da origen al reclamo de aportes no ingresados a nuestra Institución.

El trabajo manual implica, lectura, control de aportes, estimación de honorarios en los casos en que los mismos no estén especificados y luego el normal flujo de proceso de reclamo.

En este ejercicio, se analizó y se procesó información equivalente a aproximadamente 200 millones de pesos de aportes que no están ingresados a nuestra Caja. Pero sí están en nuestro circuito y en alguna instancia ingresarán. Sumado a lo analizado en ejercicios anteriores la base de montos reclamados supera los 300 millones de pesos.

Esos 300 millones de pesos se incrementan mensualmente con nuevo material procesado generando un flujo de información continua lo cual nos va a permitir exponencialmente incrementar nuestra recaudación.

El desafío para el sector de recaudación en adelante es poder darle un cierre exitoso a los reclamos, en algunos casos llegando a la instancia de apremio al obligado al pago.

Actualmente el departamento se encuentra junto a Cómputos en el desarrollo de un sistema que nos permita ser más eficientes a la hora de gestionar información y nos brinde resultados en línea y certeros.

Se continúa trabajando junto a los demás sectores de la Institución en un acercamiento al afiliado, poniéndonos al servicio de los mismos para ofrecerles la mejor alternativa para alcanzar los beneficios en un futuro.

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CASOS TRABAJADOS</b>	<b>MONTO RECLAMADO</b>
MINISTERIO DE TRABAJO	429	20,647,949
AGEM	2,981	27,602,939
REGULACIONES	2,346	118,538,377
JUZGADO FEDERAL	883	29,620,868
<b>TOTALES</b>	<b>6,639</b>	<b>196,410,134</b>

Se incorporo nuevo personal para la atención en Mesa de Entradas en la Delegación Rosario y en la Sede Santa Fe una contadora para el área Contaduría. También se realizo el pase a planta permanente del personal que se encontraba contratado.

También se estableció un nuevo régimen para las vacaciones del personal conforme la LCT 20.744 y convenio de UTEDYC 736/16 aplicable, las que pueden ser gozadas en el periodo comprendido entre el 01 de octubre de cada año y el 30 de abril del año siguiente.

En relación al convenio que la Caja formalizo con la Universidad Nacional del Litoral por el cual se establecía un régimen de pasantías y en ese marco durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022 la Caja conto con la colaboración de 5 pasantes de la carrera abogacía quienes desarrollaron distintas tareas administrativas.

#### **REFORMAS EDILICIAS:**

El área recaudaciones de la Delegación Rosario ha sido remodelada completamente, trasladando la misma del 6 piso del edificio al 2 piso, fundamentalmente se ha modernizado el sector más acorde a las necesidades actuales de la Institución, con una importante inversión para que todos los sectores se encuentren en un único ámbito laboral. Todo el cambio de mobiliario y cableado se realizó para un mejor desarrollo de las tareas por parte de los trabajadores.

#### **RELACION CON OTRAS INSTUTICIONES:**

La Caja mantuvo en este período una fuerte relación institucional, tanto con ambas Cajas Forenses, como así también con los cinco Colegios de Abogados de nuestra provincia, acciones que se materialización con reuniones conjuntas que se celebraron tanto en nuestra sede como en aquellos puntos a los que fuimos convocados, también se fortalecieron los intercambios respecto al posicionamiento de nuestras instituciones frente a algunas situaciones que merecieron nuestra preocupación y nuestra ocupación. Es de destacar el grado de compromiso que asumieron al respecto todos los dirigentes, involucrándose de manera permanente.-

### **RECURSOS PREVISIONALES:**

El balance refleja la totalidad de recursos obtenidos, entre ellos los aportes por honorarios alcanzaron la suma de \$ 4.255.576.083.-

### **OTROS RECURSOS:**

**Fondos judiciales Inmovilizados:** Por aplicación de lo dispuesto en el art. 4 inc, "i" de la ley 10.727, se recibieron en el presente ejercicio la suma de \$ 100.518.489.- en concepto de fondos inmovilizados. Si tenemos en cuenta que los ingresos previsionales totales ascienden a \$ 4.356.094.572.- lo obtenido por este concepto representa el 2%.-

### **EROGACION PREVISIONAL:**

Se destacan estos puntos en la memoria al solo efecto de completar una información indispensable para todos los afiliados, ya que estos datos numéricos se encuentran total y ampliamente desarrollados en el balance (estado de Recursos y gastos).

### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

El directorio ha ratificado su posicionamiento respecto al tema de los gastos de administración y directorio, estableciendo una política austera. A raíz de la situación que analizáramos profundamente en esta memoria fue necesaria la incorporación de nueva tecnología para adaptar el funcionamiento de la Caja para el trabajo a distancia, en este orden de cosas se generaron compras para fortalecer y modernizar los sistemas informáticos, y hacer posible la continuidad del servicio irrenunciable que brindamos desde esta Caja. Los gastos de administración y directorio alcanzaron en el período la suma de \$ 265.888.087.- que representa un 6% de los ingresos totales. Teniendo en cuenta que el art. 24 de la ley 10.727 prevé el límite de gastos en el 13%, estimamos que este rubro se encuentra acotado considerablemente. Por otra parte, no resulta un hecho puntual destacable en este ejercicio, la Caja históricamente se mantuvo dentro de los márgenes de gastos y forma parte del Directorio un criterio imperante de austeridad que se refleja ejercicio tras ejercicio. La particularidad que revisten estas instituciones administradas por los propios afiliados y jubilados seguramente tiene algo que ver con estos números, la conducción de una organización propia con objetivos sensibles, como sostener el futuro en el presente, representa una carga de responsabilidad adicional difícilmente eludible.

### **INVERSIONES:**

Prácticamente nuestra cartera esta dolarizada (el 97,51%) y la obligación de mantener un nivel de reservas, supera largamente el monto mínimo exigido de 10 meses de egresos totales del sistema (art. 16 de la ley 10.727) De ese total porcentual por partes similares entre plazo fijo y títulos públicos. Los plazos fijos se renueven periódicamente con vencimientos que encajan para atender eventuales necesidades en el pago de beneficios y el resto en títulos públicos.



## **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CAMBIO DE**

### **FECHA DE PAGO:**

Uno de los mayores logros que esta Caja puede mostrar es el cumplimiento de las fechas de pago de los beneficios indefectiblemente a través del tiempo, los pagos se efectuaban el día 28 de cada mes o el día hábil anterior, esta costumbre debió ser cambiada al día 28 o hábil posterior. Este esfuerzo financiero mensual reconoce al área contable como propulsora, pero es el resultado de una administración eficiente y una logística muy aceptada que periódicamente hace que nuestros activos disponibles estén prestos en tiempo oportuno. Además, y sin perjuicio de lo comentado cumplimos en término con todas las obligaciones, la institución no tiene deudas impagas, mensualmente cumple para llegar a fin de mes sin pasivo.

### **AFILIADOS:**

Durante el corriente ejercicio se afiliaron 656 nuevos profesionales, correspondiendo a la Primera Circunscripción -Santa Fe: 189; a la Segunda Circunscripción -Rosario- 389; a la Tercera Circunscripción – Venado Tuerto- 22; a la Cuarta Circunscripción -Reconquista- 30 y a la Quinta Circunscripción -Rafaela- 26. Al finalizar este ejercicio la Caja cuenta con 15.581 afiliados en actividad, de los cuales 354 tienen ya concedido el beneficio jubilatorio en suspenso y 137 afiliados reúnen los requisitos exigidos por la ley y están en condiciones de jubilarse.

### **CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES:**

Se ha suscripto un convenio con la Aseguradora Sancor, la cual ha ofrecido beneficios y bonificaciones tanto para los afiliados activos como para los pasivos y empleados de la Institución.

También se lograron mejorar los acuerdos que la Caja ya tenía con las Cias. Aseguradoras para lograr mayores ingresos mensuales.

### **COMUNICACIÓN DE LA CAJA – REFORMA DE LA LEY:**

También a lo largo del ejercicio se ha gestado, entendiendo que la comunicación es un eje fundamental de la relación con los afiliados, una nueva imagen de las decisiones del Directorio, la que incluye tanto la página web como así también las redes sociales de la Institución, las que se encuentran a cargo de dos encargados de redes y también de un grupo de Directores que seleccionan las publicaciones a realizar.

Actualmente se ha formado una comisión que se encuentra abocada de manera muy ardua al proyecto de reforma de la Ley que rige la Caja a los fines de lograr adaptar la misma a los requerimientos actuales de la profesión como la incorporación de beneficios a favor de los afiliados.

### **PALABRAS FINALES:**

Quiero agradecer a todo el Directorio por el esfuerzo realizado a lo largo de este ejercicio, como también a todo el personal de la Institución, los que han trabajado denodadamente para que la Caja pueda cumplir los objetivos trazados y su finalidad, como también su visión y misión. A lo largo del presente se recompraron dólares después de 10 ejercicios, en los que se vendían dólares por existir déficit operativo, logrando de esta manera no perder reservas. De los 11 meses del ejercicio 10 de ellos tuvieron margen operativo, siendo los egresos previsionales menores a los ingresos por este mismo rubro. También 9 de esos meses dieron resultado operativo positivo. Se lograron renovaciones de plazo fijo a tasas superiores a las del mercado.

Todo lo expuesto demuestra que todos estamos involucrados en mejorar la Caja, logrando objetivos que hace muchos años no se lograban y resultados que no se habían visto en el mediano plazo hacia atrás.



Dr. JORGE E. DALLA COSTA  
Presidente  
Caja de Seguridad Social de  
Abogados y Procuradores  
Provincia de Santa Fe



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL** correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	222.157.293	432.847.599
Inversiones financieras (Anexos I y II)	2.632.357.890	2.642.693.705
Aportes a cobrar (Notas 3.2)	1.155.484.643	1.116.078.723
Otros créditos (Nota 3.3.)	<u>2.526.838</u>	<u>1.728.808</u>
Total del activo corriente	<u>4.012.526.664</u>	<u>4.193.348.835</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones financieras (Anexo II)	3.150.667.904	3.908.764.577
Propiedades de inversión (Anexo III)	213.351.239	219.237.510
Bienes de uso (Anexo IV)	157.073.912	159.250.947
Activos intangibles (Anexo V)	<u>17.928.684</u>	<u>10.433.177</u>
Total del activo no corriente	<u>3.539.021.739</u>	<u>4.297.686.211</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>7.551.548.403</u></u>	<u><u>8.491.035.046</u></u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Cuentas previsionales a pagar	1.943.871	1.129.835
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.4)	12.888.491	10.436.958
Previsiones (Nota 3.5)	<u>15.705.034</u>	<u>8.953.449</u>
Total del pasivo corriente	<u>30.537.396</u>	<u>20.520.242</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>30.537.396</u>	<u>20.520.242</u>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<u>7.521.011.007</u>	<u>8.470.514.804</u>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<u><u>7.551.548.403</u></u>	<u><u>8.491.035.046</u></u>

*Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado*

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS** correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2021</u>
<b>INGRESOS PREVISIONALES</b>		
Aportes previsionales	4.255.576.083	4.110.568.922
Aportes Ley 10.727 Art. 4 – Inc. i)	<u>100.518.489</u>	<u>199.401.665</u>
Total ingresos previsionales	4.356.094.572	4.309.970.587
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		
Boletín oficial	716.661	775.600
Ingresos por préstamos	214.812	408.274
Alquileres cobrados	19.912.764	17.134.676
Amortización propiedades de inversión (Anexo III)	(5.886.271)	(5.886.271)
Servicios a terceros	41.190	16.918
<b>QUEBRANTO POR INCOBRABILIDAD</b>	(310.645.021)	(319.036.894)
<b>GASTOS PREVISIONALES</b>		
Jubilaciones	(2.182.763.078)	(2.350.891.708)
Pensiones	(782.605.466)	(835.546.684)
Retiros y subsidios por fallecimiento	(2.526.059)	(3.260.336)
Quebranto por juicios	<u>(10.245.034)</u>	<u>(4.033.972)</u>
Total gastos previsionales	(2.978.139.637)	(3.193.732.700)
<b>Margen de cobertura</b>	<u>1.082.309.070</u>	<u>809.650.190</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Retribución directores	(11.968.863)	(13.420.997)
Retribución sindicatura	(2.815.569)	(3.269.701)
Sueldos y cargas sociales	(167.936.926)	(173.985.275)
Otros gastos generales de funcionamiento (Anexo VI)	<u>(83.166.729)</u>	<u>(78.101.187)</u>
Total gastos de administración	(265.888.087)	(268.777.160)
<b>Superávit de la actividad principal</b>	<u>816.420.983</u>	<u>540.873.030</u>
<b>Resultados financieros y por tenencia (incluido recpam)</b>	(1.765.924.780)	(804.206.518)
<b>Déficit del ejercicio</b>	<u>(949.503.797)</u>	<u>(263.333.488)</u>

*Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado*

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO** correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

Rubro	Fondo previsional	Revalúo técnico	Superávit acumulados	Total patrimonio neto al 30.06.2022	Total patrimonio neto al 30.06.2021
Saldo al 30.06.2021	4.515.479.994	45.078.479	3.909.956.331	8.470.514.804	8.733.848.292
Déficit del ejercicio			(949.503.797)	(949.503.797)	(263.333.488)
<b>Saldos al 30.06.2022</b>	<b>4.515.479.994</b>	<b>45.078.479</b>	<b>2.960.452.534</b>	<b>7.521.011.007</b>	<b>8.470.514.804</b>

*Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado*

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2021</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.573.108.685	2.907.081.351
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.357.140.658</u>	<u>2.573.108.685</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.215.968.027)</u>	<u>(333.972.666)</u>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros de aportes previsionales	4.136.333.246	3.113.013.278
Cobros por depósitos inmovilizados	100.518.489	199.401.665
Cobros boletín oficial	716.661	775.600
Pagos de beneficios	(2.967.080.572)	(3.192.531.815)
Pagos de sueldos y cargas sociales	(166.226.870)	(170.738.956)
Otros pagos operativos	<u>(81.942.264)</u>	<u>(79.900.242)</u>
Flujo neto aplicado a las actividades operativas	<u>1.022.318.690</u>	<u>(129.980.470)</u>
<u>Actividades de inversión</u>		
Cobros de alquileres	19.702.969	17.324.230
Otorgamientos/cobros de préstamos	408.260	3.963.215
Inversiones en activos fijos	(8.698.704)	(9.849.150)
Inversiones en activos intangibles	(12.668.854)	(4.462.382)
Inversiones en depósitos a plazo fijo	<u>(978.036.068)</u>	<u>35.502.086</u>
Flujo neto por las actividades de inversión	<u>(979.292.397)</u>	<u>42.477.999</u>
Resultados financieros y por tenencia (incluido recpam)	<u>(1.258.994.320)</u>	<u>(246.470.195)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.215.968.027)</u>	<u>(333.972.666)</u>

*Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado*

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula Nº 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.1. Normas contables aplicables.

Los presentes estados contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (C.P.C.E.S.F.E.).

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17 (RT17), norma de reconocimiento y medición de cuestiones de aplicación general, b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11, normas de exposición contable general y particular para entes sin fines de lucro y, c) la Resolución Técnica N° 6 estados contables en moneda homogénea (RT6).

#### 1.2. Unidad de medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución 287/03, adoptada por el C.P.C.E.S.F.E. a través de su Resolución 12/03, a partir del 1 de octubre de 2003 se discontinuó la reexpresión para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.

Desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra nuevamente en un contexto de inflación (en los términos de la sección 3.1 de la RT17), lo que implica que los estados contables cuyo cierre haya ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del C.P.C.E.S.F.E. del 16 de octubre de 2018.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)

Contador Público Nacional

Matrícula N° 1664 Ley 8738

C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA

Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

#### 1.2. Unidad de medida (continuación).

En virtud de ello, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT6 y utilizando las siguientes opciones establecidas en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. N° 539/18:

a) Opción de reexpresar los activos con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras expresadas previamente desde la última reexpresión realizada (setiembre 2003).

b) Opción en la información complementaria requerida por la Interpretación 2.

La aplicación de esta opción permite en el “Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes” no informar en nota la composición de la causa identificada como “Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes”.

c) Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el “efecto palanca”, etc.

#### 1.3. Información comparativa.

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021.

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente





## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

#### 1.4. Uso de estimaciones

La preparación de estos Estados Contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el ejercicio.

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

#### 2.1. Activos y pasivos monetarios.

Los rubros "Caja y bancos", "Aportes a cobrar", "Otros créditos" y las deudas en moneda local están expresados a sus valores nominales.

#### 2.2. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio (comprador y vendedor, respectivamente) vigente al cierre del ejercicio.

#### 2.3. Inversiones

Las inversiones han sido valuadas siguiendo los siguientes criterios:

- Los fondos comunes de inversión: al valor de cotización de las cuotas partes al cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo: al capital originalmente invertido más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (continuación)

#### 2.3. Inversiones (continuación)

– Títulos de deuda a mantener hasta su vencimiento: al costo de adquisición más la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos, calculada exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial sobre la base de ésta y de las condiciones oportunamente pactadas, menos las cobranzas efectuadas.

Además, para brindar una información más completa, en el caso de títulos con cotización en un mercado activo se expone su valor neto de realización; es decir, su valor de cotización al cierre de ejercicio menos los gastos de negociación que se originarían en el caso de una venta.

#### 2.4. Aportes a cobrar

Los aportes a cobrar han sido valuados a su valor nominal neto de una previsión por riesgo de incobrabilidad, estimada en base a criterios razonables.

#### 2.5 Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 1.2 y disminuido en el importe de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Estas son determinadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes. Los valores residuales así obtenidos no superan los respectivos valores recuperables.

#### 2.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 1.2 y disminuido en el importe de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Estas son determinadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes. Los valores residuales así obtenidos no superan los respectivos valores recuperables.

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (continuación)

#### 2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 1.2 y disminuido en el importe de las correspondientes amortizaciones acumuladas. Estas son determinadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes. Los valores residuales así obtenidos no superan los respectivos valores recuperables.

#### 2.8 Previsiones

La Entidad ha constituido una previsión para juicios correspondiente a aquellos juicios en los que la Entidad es parte demandada y cubre el efecto económico derivado del riesgo eventual estimado por los asesores legales, previsionando en su totalidad aquellos que debido a su alta probabilidad de ocurrencia puedan generar quebrantos futuros para la Entidad.

#### 2.9. Patrimonio neto

Las cuentas integrantes del rubro fueron valuados a su valor reexpresado según lo mencionado en la Nota 1.2.

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2021</u>
<b>3.1 Caja y bancos</b>		
Caja:		
Fondo fijo	33.174	121.239
Caja Administración Edificio Rosario	63.371	315.624
Cuentas bancarias:		
En moneda nacional	16.493.792	17.962.553
En moneda extranjera (Anexo VII)	<u>205.566.956</u>	<u>414.448.183</u>
	<u>222.157.293</u>	<u>432.847.599</u>
<b>3.2 Aportes a cobrar</b>		
Aportes mínimos 2021	649.890.912	-
Aportes mínimos 2020	543.580.967	713.515.208
Aportes mínimos 2019	354.854.066	441.313.020
Aportes mínimos 2018	68.950.761	269.455.527
Aportes mínimos 2017	51.719.382	281.827.662
Aportes mínimos 2016	-	210.651.496
Convenios 2021	8.131.102	-
Convenios 2020	8.358.974	9.619.859
Convenios 2019	2.577.600	14.623.145
Convenios 2018	3.404.221	12.833.219
Convenios 2017	2.909.685	8.796.555
Convenios 2016	731.848	2.326.870
Aportes 7% Convenios con Aseguradoras	103.903.090	136.171.359
Previsión para deudores morosos	(921.003.505)	(1.000.881.599)
Gestión judicial	258.827.488	7.499.873
Tarjetas a cobrar	<u>18.648.052</u>	<u>8.326.529</u>
	<u>1.155.484.643</u>	<u>1.116.078.723</u>
<b>3.3 Otros créditos</b>		
Convenio de reciprocidad	62.480	22.289
Préstamos a afiliados activos	423.826	800.594
Anticipos al personal	-	56.000
Préstamos a jubilados	711.647	472.327
Alquileres y expensas a cobrar	587.393	377.598
Retenciones de impuesto a las ganancias	<u>741.492</u>	<u>-</u>
	<u>2.526.838</u>	<u>1.728.808</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.

Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)

Contador Público Nacional

Matrícula N° 1664 Ley 8738

C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA

Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2021</u>
<b>3.4 Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Provisión vacaciones	5.899.915	4.305.145
Leyes sociales a pagar	6.988.576	5.455.969
Retenciones de impuesto a las ganancias	-	675.844
	<u>12.888.491</u>	<u>10.436.958</u>
<b>3.5 Previsiones</b>		
Previsión para juicios (Nota 4.1)	<u>15.705.034</u>	<u>8.953.449</u>
	<u>15.705.034</u>	<u>8.953.449</u>

**NOTA 4 – CONTINGENCIAS**

4.1. De acuerdo con el informe confeccionado por los abogados de la Entidad, y habida cuenta del estado en que se encuentra cada uno de los juicios en los que la Entidad es parte demandada, se ha considerado prudente realizar una previsión que al 30 de junio de 2022 y 2021 asciende a \$ 15.705.034 y \$8.953.449, respectivamente.

4.2. La Entidad a la fecha de cierre de ejercicio es parte demandada en otros juicios pero, del informe del asesor legal no surge su probabilidad de ocurrencia ni una cuantificación objetiva.

4.3. La Entidad recibe periódicamente aportes provenientes de las cuentas judiciales con circunscripción en la provincia de Santa Fe que estuvieren inmovilizadas durante diez años, según lo establece la ley 10.727 en su artículo 4 inciso i). Sin embargo, la Entidad se encuentra obligada a restituir de inmediato aquellos importes que se le hubieren acreditado y que deban abonarse por orden judicial. A raíz de la imposibilidad en la estimación de dichas restituciones no se ha constituido una previsión al efecto

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 5 - TÍTULOS PÚBLICOS

La Entidad mantiene una porción significativa de sus activos invertidos en títulos de deuda emitidos por el Estado Nacional. Estos activos, debido a que se planea mantenerlos hasta su vencimiento, se encuentran valuados a su costo amortizado de acuerdo con lo detallado en nota 2.3. calculado de acuerdo con las condiciones vigentes de cada título.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, la Entidad aceptó el canje de su cartera de títulos públicos en el marco de la renegociación de la deuda soberana año 2020 efectuado por el Estado Nacional.

En línea con todo lo mencionado se observó en el mercado una caída significativa en el precio de los títulos públicos en los últimos ejercicios. A continuación, se muestra la evolución del precio de la tenencia de los títulos en dólares al cierre de los últimos dos ejercicios, al 30 de junio de 2022 y 2021 (ver detalle en Anexo II):

	<b>30.6.2022</b>	<b>30.6.2021</b>
<b>Costo amortizado</b>		
Corriente	43.247.025	26.341.188
No corriente	3.150.667.904	3.908.764.577
<b>Total a costo amortizado</b>	<b>3.193.914.929</b>	<b>3.935.105.765</b>
<b>Valor neto de realización</b>	<b>1.476.017.164</b>	<b>2.322.773.013</b>
<b>Diferencia</b>	<b>1.717.897.765</b>	<b>1.612.332.752</b>

### NOTA 6 - ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO

Los presentes estados contables han sido preparados utilizando el principio de Entidad en funcionamiento. El Directorio considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Entidad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y considera que de acuerdo con las condiciones económicas y financieras actuales, la Caja tiene respaldo para atender las prestaciones de los actuales y futuros beneficiarios.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### NOTA 6 - ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO (continuación)

En varios ejercicios anteriores, la Entidad había incurrido en déficit en su actividad principal y por lo cual vendía reservas en dólares para poder hacer frente a los pagos de los beneficios.

La ley que regula el funcionamiento y la organización de la Entidad (Ley provincial 10.727) establece en su artículo 4 incisos d) y e) que sobre toda suma que por concepto de honorarios perciban los abogados y procuradores dentro de la provincia, corresponde a los profesionales efectuar un aporte del 7% y al obligado al pago de honorarios otro aporte del 13% para el financiamiento de la Entidad.

No obstante lo mencionado, se observan las siguientes mejoras en la situación de la Entidad:

1. Presentó superávit operativo en los últimos dos ejercicios.
2. En el área de recaudaciones, en el ejercicio anterior, se incorporó nuevo software de inteligencia artificial utilizado para la lectura de expedientes llamado "HOPEIT" con el fin de mejorar la identificación y cobranza de los aportes mencionados en el párrafo anterior. En el último ejercicio se incrementó el volumen de reclamos de aportes a los afiliados.
3. En el último ejercicio, las reservas en dólares depositados en bancos, tanto en cuentas corrientes como depósitos a plazo fijo aumentaron el 3,9%, mientras que se mantuvieron en el ejercicio anterior.
4. Se encuentra en curso un estudio a fondo con el fin de mejorar la situación de la Caja, el cual comprende, entre otros, la preparación de un proyecto de reforma de la Ley provincial 10.727 para adaptarla a las necesidades actuales de la Caja y la realización de cálculos actuariales.
5. Implementación de la modalidad de pago de los aportes mínimos vencidos a partir de la adhesión de convenios de pago en cuotas con cobro a través de débito automático en las tarjetas de Crédito. Aumento en la cantidad de reclamos de los aportes mínimos por apremios a afiliados.
6. Proyectos en desarrollo en el área de sistemas con impacto en los procesos de distintas áreas operativas de la Entidad.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)

Contador Público Nacional

Matrícula N° 1664 Ley 8738

C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA

Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**INVERSIONES FINANCIERAS, EXCEPTO TÍTULOS PUBLICOS**

**ANEXO I**

	30.6.2022		30.6.2021	
	En dólares	En pesos	En dólares	En pesos
<b><u>Depósitos a plazo fijo</u></b>				
<u>En dólares</u>				
Nuevo Banco de Santa Fe	18.274.767	2.266.071.068	16.523.715	2.567.347.379
<b>Subtotal en dólares (*)</b>	<b>18.274.767</b>	<b>2.266.071.068</b>	<b>16.523.715</b>	<b>2.567.347.379</b>
<b>Total depósitos a plazo fijo (*)</b>	<b>18.274.767</b>	<b>2.266.071.068</b>	<b>16.523.715</b>	<b>2.567.347.379</b>
<b><u>Fondos comunes de inversión</u></b>				
<u>En pesos</u>				
Nuevo Banco de Santa Fe				
FCI Delta Ahorro	-	115.026.199	-	-
FCI Delta Pesos	-	208.013.598	-	48.960.896
Toronto Trust Ahorro	-	-	-	44.242
<b>Subtotal en pesos</b>	<b>-</b>	<b>323.039.797</b>	<b>-</b>	<b>49.005.138</b>
<b>Total fondos comunes de inversión</b>	<b>-</b>	<b>323.039.797</b>	<b>-</b>	<b>49.005.138</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>18.274.767</b>	<b>2.589.110.865</b>	<b>16.523.715</b>	<b>2.616.352.517</b>

(\*) Ver en Anexo VII la posición total de activos en moneda extranjera

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente





**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**INVERSIONES EN TÍTULOS PUBLICOS**

**ANEXO II**

	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2022</u>	<u>30.6.2022</u>		<u>30.6.2021</u>	
	Valor Nominal	Valor Neto de Realización	Valor contable		Valor contable	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>En dólares</u>						
<u>Banco de Santa Fe</u>						
AL30	1.840.387	97.602.164	1.138.787	229.243.634	1.009.980	286.616.308
AL35	921.500	48.907.046	1.483.330	119.584.758	939.484	146.438.016
AE38	1.220.474	82.455.834	4.381.973	156.814.851	2.053.470	193.969.071
AL30 1%	201.154	10.667.901	248.746	24.814.673	415.839	31.093.898
<u>Banco Hipotecario</u>						
AL30	8.188.152	434.246.359	5.066.631	1.019.938.587	4.493.557	1.275.198.028
AE38	3.160.897	213.551.782	11.348.849	406.133.680	5.318.270	502.359.125
AL29	541.992	30.361.579	670.224	66.860.985	1.120.432	83.779.818
GD29	472.994	28.661.308	584.902	58.349.283	977.795	73.114.274
GD30	731.248	44.128.440	452.477	91.086.250	401.301	113.882.351
GD35	4.572.711	260.251.274	7.360.657	593.409.156	4.661.954	726.661.671
GD38	2.913.032	220.863.173	10.458.916	374.286.286	4.901.241	462.966.108
<u>Banco Municipal</u>						
AL30	81.451	4.319.632	50.401	10.145.761	44.703	12.684.932
<b>Total en dólares (Anexo VII)</b>	<b>24.845.992</b>	<b>1.476.016.492</b>	<b>43.245.893</b>	<b>3.150.667.904</b>	<b>26.338.026</b>	<b>3.908.763.600</b>
<u>En pesos</u>						
<u>Banco Hipotecario</u>						
PR15	2.979	672	1.132	-	3.162	977
<b>Total en pesos</b>	<b>2.979</b>	<b>672</b>	<b>1.132</b>	<b>-</b>	<b>3.162</b>	<b>977</b>
<b>Total general</b>		<b>1.476.017.164</b>	<b>43.247.025</b>	<b>3.150.667.904</b>	<b>26.341.188</b>	<b>3.908.764.577</b>

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matrícula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### ANEXO III

Rubros	Valor de origen			Amortizaciones			Valor residual	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acum. al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acum. al cierre del ejercicio	30.06.2022	30.06.2021
Inmuebles - Santa Fe	27.374.675	-	27.374.675	8.687.586	299.572	8.987.158	18.387.517	18.687.089
Inmuebles - Rosario	301.110.994	-	301.110.994	100.560.573	5.586.699	106.147.272	194.963.722	200.550.421
Totales	328.485.669	-	328.485.669	109.248.159	5.886.271	115.134.430	213.351.239	219.237.510

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula Nº 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### BIENES DE USO

### ANEXO IV

Rubros	Valor de origen			Amortizaciones			Valor residual	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acum. al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acum. al cierre del ejercicio	30.06.2022	30.06.2021
Inmuebles - Santa Fe	105.063.119	684.241	105.747.360	31.162.451	2.927.573	34.090.024	71.657.336	73.900.668
Inmuebles – Rosario	72.995.352	3.762.714	76.758.066	17.936.664	1.859.369	19.796.033	56.962.034	55.058.688
Inmuebles – Reconquista	6.908.845	-	6.908.845	1.549.568	146.869	1.696.437	5.212.408	5.359.277
Inmuebles - Venado Tuerto	8.667.468	-	8.667.468	2.768.415	211.966	2.980.381	5.687.087	5.899.053
Equipos de computación	61.599.468	1.357.662	62.957.130	51.246.423	3.502.227	54.748.650	8.208.481	10.353.045
Muebles, útiles e instalaciones	34.156.870	2.894.087	37.050.957	25.476.654	2.227.737	27.704.391	9.346.566	8.680.216
Totales	289.391.122	8.698.704	298.089.826	130.140.175	10.875.741	141.015.916	157.073.912	159.250.947

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

### ACTIVOS INTANGIBLES

### ANEXO V

Rubros	Valor de origen			Amortizaciones			Valor residual	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acum. al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acum. al cierre del ejercicio	30.06.2022	30.06.2021
Software	19.465.382	6.401.353	25.866.735	9.032.205	5.173.347	14.205.552	11.661.183	10.433.177
Software en desarrollo	-	6.267.501	6.267.501	-	-	-	6.267.501	-
Totales	19.465.382	12.668.854	32.134.236	9.032.205	5.173.347	14.205.552	17.928.684	10.433.177

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**OTROS GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO**

**ANEXO VI**

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Honorarios pericias médicas	168.258	273.443
Honorarios servicios de computación	5.196.455	5.072.211
Honorarios auditorías	1.642.988	1.683.667
Honorarios actuarios	1.327.091	-
Honorarios asesor jurídico	1.156.348	1.077.000
Subtotal honorarios	<u>9.491.140</u>	<u>8.106.321</u>
Viáticos, Gtos y Mov. Reunión Directorio	361.630	83.233
Viáticos, Gtos y Mov. Otros Eventos	798.305	732.589
Subtotal Viáticos	<u>1.159.935</u>	<u>815.822</u>
Papeles y útiles	1.242.016	1.173.814
Gastos de computación	4.964.435	4.382.859
Gastos de fiscalización conjunta	10.382.630	10.745.651
Servicios de terceros y otros gastos de funcionamiento	3.139.717	365.768
Gastos judiciales	2.916.176	2.430.356
Correo y encomiendas	1.817.133	1.400.552
Avisos y publicidad	435.556	1.805.588
Expensas Inmueble Santa Fe	2.061.708	1.901.985
Gastos mantenimiento Inmueble	5.096.207	2.945.679
Expensas totales Edificio Rosario	5.073.173	6.459.195
Luz, teléfono y agua	3.454.226	3.994.727
Gastos grales. rep. fondo fijo y otros	3.249.806	3.300.251
Almacén, limpieza y refrigerio	367.596	853.390
Amortizaciones bienes de uso (Anexo IV)	10.875.741	10.470.299
Amortizaciones activos intangibles (Anexo V)	5.173.347	3.893.076
Gastos bancarios	11.527.794	11.894.224
Juicios perdidos	-	550.561
Seguros	155.900	164.976
Subsidios y donaciones	432.318	277.757
Capacitación personal	150.175	168.336
Subtotal de gastos generales	<u>72.515.654</u>	<u>69.179.044</u>
Total de gastos generales	<u>83.166.729</u>	<u>78.101.187</u>

Firmado al solo efecto de su identificación.

Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

**ANEXO VII**

	30.06.2022			30.06.2021	
	Clase de moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<u>Caja y bancos</u>					
Depósitos en cuenta corriente	Dólares	1.657.798	\$124	205.566.956	414.448.183
<u>Inversiones</u>					
Depósitos a plazo fijo	Dólares	18.274.767	\$124	2.266.071.068	2.567.347.379
Títulos valores	Dólares	348.757	\$124	43.245.893	26.338.026
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<u>Inversiones</u>					
Títulos valores	Dólares	25.408.612	\$124	3.150.667.904	3.908.763.600
<b>Total activo</b>		<b>45.689.934</b>		<b>5.665.551.821</b>	<b>6.916.897.188</b>

Los depósitos en cuenta corriente y a plazos fijos en dólares están valuados al tipo de cambio comprador del Banco Nación a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Sin embargo, cabe aclarar que en los casos en que la Entidad ha realizado operaciones, utilizó el **dólar MEP** ("mercado electrónico de pagos"), también conocido como "**dólar bolsa o financiero**", cuya cotización al 30 de junio de 2022 era de \$ 248,14. De esta manera la diferencia de cotización ascendería a un resultado positivo de \$ 2.474.428.655.

	<u>U\$S</u>	<u>MEP</u>	<u>A dólar MEP</u>	<u>Oficial</u>	<u>A dólar oficial</u>	<u>Diferencia</u>
Depósitos en cuentas corrientes	1.657.798	248,14	411.365.996	124	205.566.956	205.799.040
Depósitos a Plazo Fijo	18.274.767	248,14	4.534.700.683	124	2.266.071.068	2.268.629.615
<b>Total</b>	<b>19.932.565</b>		<b>4.946.066.679</b>		<b>2.471.638.024</b>	<b>2.474.428.655</b>

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula Nº 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente



**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2022, comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - en moneda homogénea - Notas 1 y 2)

**ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO**

**ANEXO VIII**

	Depósitos a plazo fijo	Títulos valores	Fondo común de inversión	Aportes a cobrar	Otros créditos	Deudas
A vencer						
- Hasta tres meses	1.454.127.499	16.979.396	323.039.797	-	-	14.832.362
- De tres a seis meses	315.821.267	645	-	-	-	-
- De seis a nueve meses	496.122.302	26.266.984	-	-	-	-
- De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-
- En el segundo año	-	61.319.465	-	-	-	-
- En el tercer año	-	246.978.995	-	-	-	-
- En el cuarto año	-	313.452.023	-	-	-	-
- En el quinto año	-	307.302.688	-	-	-	-
- En el sexto año	-	371.728.697	-	-	-	-
- En el séptimo año	-	363.898.977	-	-	-	-
- En el octavo año	-	337.164.634	-	-	-	-
- En el noveno año	-	259.877.307	-	-	-	-
- En el décimo año	-	194.610.905	-	-	-	-
- A más de 10 años	-	694.334.213	-	-	-	-
- Sin plazo establecido	-	-	-	-	2.526.838	-
Total a vencer	2.266.071.068	3.193.914.929	323.039.797	-	2.526.838	14.832.362
- Con plazo vencidos	-	-	-	1.155.484.643	-	-
- Totales	2.266.071.068	3.193.914.929	323.039.797	1.155.484.643	2.526.838	14.832.362

Firmado al solo efecto de su identificación.  
Véase nuestro informe del 26 de agosto de 2022  
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS  
Registro de Sociedades Profesionales Nro.7/24

JORGE FERNANDO FELCARO (Socio)  
Contador Público Nacional  
Matricula N° 1664 Ley 8738  
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

Dr. JORGE DALLA COSTA  
Presidente